Solicitud para tramitar: Titulación por examen profesional teórico-práctico en área determinada Artículo 78, Fracción II, Inciso a).

DR. JAFET RODRIGO TÉLLEZ CARACHURE. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR PRESENTE.

Fecha trámite:

At'n: M.C. J. Santos Mandujano Mendoza.

Jefe del Departamento de Educación Superior y Posgrado Jefe del Departamento de Administración Escolar Zona Sur Jefe del Departamento de Administración Escolar Zona Norte

Presentes

Datos del Egresado	Matrícula:	Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
	Unidad Académica:			
	Carrera o Plan de estudios:		Periodo de Estudios:	
	Titulación en el área:			

Solicito a usted me autorice la Titulación por examen teórico - práctico en un área determinada, con fundamento al Artículo 78, Fracción II, Inciso a) del Reglamento Escolar Vigente, que a la letra dice: "En la Universidad se establecen las siguientes formas de titulación": Examen profesional a través de Examen teórico y práctico en área determinada de la carrera profesional;". Anexo a la solicitud los siguientes documentos de acuerdo al Artículo 84 del Reglamento Escolar Vigente.

- 1.-Oficio original de la Dirección de la Unidad Académica donde autoriza la titulación por esta vía,
- Original y copia en tamaño carta para cotejo de los siguientes documentos:
- 2. Certificado de estudios del Programa Educativo respectivo,
- 3. Constancia de servicio social y de prácticas profesionales expedida por la Universidad, (solamente para planes que no lo marque el Kardex)
- 4. Original del pago referenciado impreso de la página: dae.uagro.mx, en la sección servicios Nivel Superior y Boucher del depósito correspondiente
- 5. Acta de recuperación de permanencia, en caso de haber perdido los derechos de titulación.

Atentamente Autorizó

Firma del egresado Firma y sello Educación Superior y Posgrado

Nicolás Catalán No. 48 Esq. con Teófilo Olea y Leyva Col. Centro, C.U. Norte C.P. 39000, Ext. 3512

E-Mail: dae@uagro.mx

Fecha formato: 10 de Marzo 2025.

